

## CIRCULAR No. 07

**DE: COMITÉ EJECUTIVO**

**PARA: FISCALES DE LOS SINDICATOS FILIALES**

**ASUNTO: REUNIÓN NACIONAL**

**FECHA: BOGOTÁ D.C., 1 DE MARZO DE 2024**

Fraternal y revolucionario saludo compañeros y compañeras.

En desarrollo de nuestro plan de trabajo, orientaciones emanadas de la pasada XXI Asamblea General Federal y sus dos Asambleas Extraordinarias, así como en función del necesario análisis del momento político y el preponderante trabajo adelantado desde todas las regiones, el Comité Ejecutivo y la Fiscalía, convocan a reunión nacional, el próximo 7 de marzo del año en curso, a partir de las 9:00 a.m., en el Auditorio de Fecode, esto en atención a la convocatoria del Plenario de Juntas Directivas y la Junta Nacional.

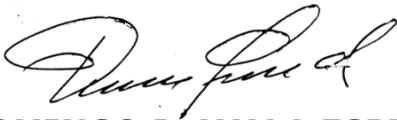
Uno de los propósitos fundamentales es la SOCIALIZACIÓN DE LA REFORMA ESTATUTARIA; solicitamos que las Juntas Directivas garanticen la asistencia de sus respectivos/as Fiscales y que estos acudan a la reunión con los estatutos del sindicato filial.

Agradecemos confirmar su participación al correo [fiscalia@fecode.edu.co](mailto:fiscalia@fecode.edu.co)

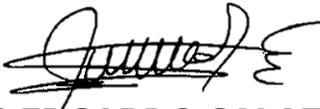
Esperamos contar con su puntualidad y compromiso en el fortalecimiento de la estructura sindical magisterial y el manejo ético de nuestras organizaciones sindicales en todo el país.

Atentamente,

### COMITÉ EJECUTIVO



**DOMINGO J. AYALA ESPITIA**  
Presidente



**LUIS EDGARDO SALAZAR B.**  
Secretario General



**MARÍA EUGENIA LONDOÑO OCAMPO**  
Fiscal